

CUENTA DE COBRO No. 001

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT. 802.003.327-6

DEBE A:

KAREN PATRICIA GARCIA SARMIENTO

CC. 1.129.516.019

LA SUMA DE: \$ 3.000.000

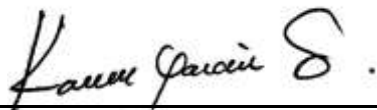
SON: TRES MILLONES DE PESOS M/L.

POR CONCEPTO DE: *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS TRAMITES Y PROCESOS DE LA OFICINA FINANCIERA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.*

Correspondiente al periodo: del primero (01) de abril al treinta (30) de abril de 2025.

De acuerdo a lo contemplado en el contrato No. CPS-183-2025

Cordialmente,



Karen Patricia García Sarmiento
C.C. 1.129.516.019 de Barranquilla.
Cta. 0570026170727361
No. Davivienda

INFORME DE GESTION No. 01	
No. de contrato:	CPS-183-2025
Contratista:	KAREN PATRICIA GARCIA SARMIENTO
C.C.	1.129.516.019
Teléfono/Celular:	3057904754
Correo electrónico:	Karengarcia02@hotmail.com
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS	
Periodo de informe:	Del 01 de abril de 2025al 30 de abril de 2025
No. de informe:	01
No. de cuota	01 <input checked="" type="checkbox"/> 02 <input type="checkbox"/> 03 <input type="checkbox"/> 04 <input type="checkbox"/> 05 <input type="checkbox"/> 06 <input type="checkbox"/> 07 <input type="checkbox"/> 08 <input type="checkbox"/> 09 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12 <input type="checkbox"/>
Periodo de Pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL)	MARZO de 2025
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
<p>Conforme al objeto del contrato, me permito manifestar que, realicé las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presté asesoría frente a los Proyectos de Acuerdo encaminados a determinar las áreas urbanas y suburbanas de la cabecera Distrital y demás centros poblados de importancia, fijando el respectivo perímetro urbano. 2. Brindé asesoría frente a la determinación de nomenclatura de las vías públicas y de los predios o domicilios. 3. Brindé conceptos frente a la Reglamentación de los usos del suelo y, dentro de los límites que fija la Ley, vigilar y hacer seguimiento a los las actividades relacionadas con la construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda. 4. Emití conceptos sobre la enajenación de obras y/o programas que no estén incluidos en el Plan Operativo Plurianual de Inversiones, cuando tenga por finalidad la prevención de algún peligro que pueda afectar la integridad de la población o cuando la urgencia del mismo así lo demande. 	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos y soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cumplen con los requisitos de ley.


Contratista: KAREN PATRICIA GARCIA SARMIENTO
No. Identificación: 1.129.516.019

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129516019		GARCIA SARMIENTO KAREN PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle4 5 E # 20 - 07	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3635299	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1502907455	9486522474	I	2025/05/07	2025/05/26	BANCOLOMBIA		\$514,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	1129516019	GARCIA SARMIENTO KAREN PATRICIA	X																230201	30	\$1,750,000	\$280,000	EPS010	30	\$1,750,000	\$218,800	0	50	50	14-11	30	\$1,750,000	\$9,200	0	50	50	No	\$508,000				
Total Afiliados(1)																								\$1,750,000	\$280,000			\$1,750,000	\$218,800			50	50			\$1,750,000	\$9,200		50	50			\$508,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129516019		GARCIA SARMIENTO KAREN PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle4 5 E # 20 - 07	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3635299	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-04	2025-04	1502907455	9486522474	I	2025/05/07	2025/05/26	BANCOLOMBIA		\$514,500	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,000	\$0	\$283,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,000	\$0	\$283,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$9,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,800	\$0	\$221,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$218,800	\$0	\$221,600
TOTAL				1	\$508,000	\$0	\$514,500

Declaración Juramentada para efectos tributarios - Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

KAREN PATRICIA GARCIA SARMIENTO, identificada con C.C número **1.129.516.019**, expedida en Barranquilla- Atlántico, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 01 del contrato CDB-CPS-186-2025 objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma en mes abril año 2025.



Firma:

Nombre: KAREN PATRICIA GARCIA SARMIENTO

Documento de Identificación: **1.129.516.019**

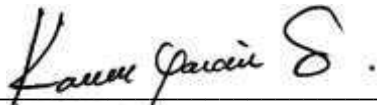
Dirección: cra 58 # 91-15

Correo Electrónico: karengarcia02@hotmail.com

Teléfono: 3057904754

Concepto	Apl ca o No Apl ca	A d j u n t o s o p o r t e
recibidos por el trabajador, los ingresos no constitutivos de renta, las deducciones y las demás rentas exentas diferentes a la establecida en el presente numeral.		
PERSONAS QUE TIENEN LA CALIDAD DE DEPENDIENTES		
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente.		
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.		
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.		
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.		
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.		

Cordialmente,



KAREN PATRICIA GARCIA SARMIENTO
C.C 1.129.516.019



CERTIFICADO

**BARRANQUILLA,
ATLANTICO,
COLOMBIA,
A quien interese**

28/05/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora KAREN PATRICIA GARCIA SARMIENTO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1129516019**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número **0570026170727361**
Fecha de apertura **26/11/2009**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA